

Quito, 08 de Octubre del 2014

Señor Doctor  
JUAN ALBERTO VIZCAINO SIMBAÑA  
Cuidad.-

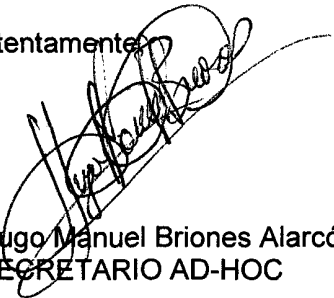
De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura de constitución de la compañía NEWPROAL S.A., cláusula quinta, se resolvió elegirle como PRESIDENTE de la misma por el período estatutario de CINCO AÑOS, desde la fecha de aceptación de su cargo; debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, Usted ejercerá las siguientes atribuciones: a) Presidir las sesiones de Junta General de Accionistas; b) Autorizar con su firma los títulos de acciones y actas de Juntas Generales; c) Subrogar al Gerente General con todos sus deberes y obligaciones en caso de ausencia temporal o renuncia hasta el reintegro de un nuevo nombramiento; d) Subrogar al Gerente General en la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, e) Las demás atribuciones que le otorgan los estatutos y la Ley.

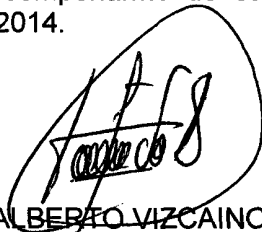
NEWPROAL S.A., se constituyó por escritura pública otorgada el 08 de octubre de 2014, ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema.

Atentamente,



Hugo Manuel Briones Alarcón  
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía NEWPROAL S.A., y prometo desempeñarme de conformidad con la Ley y el estatuto social.- Quito, 08 de octubre de 2014.



DR. JUAN ALBERTO VIZCAINO SIMBAÑA  
C.C. N°

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI**  
**Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA NEWPROAL S.A., designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de la Cláusula Quinta.- Designación de Presidente y Gerente General de la escritura de Constitución otorgada el siete de octubre del dos mil catorce, ante el Notario público Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, con domicilio en el cantón Rumiñahui, a favor del señor VIZCAINO SIMBAÑA JUAN ALBERTO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1711498830, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No. 1013

Viernes, 24 de octubre del 2014, 10:13:39



**REGISTRO MERCANTIL DEL**  
**CANTON RUMIÑAHUI**

LA REGISTRADORA SUBROGANTE

Responsable - ~~ANDRES FUSIO~~ **Dra. María Dolores Heredia Sandoval**

Dr. ANDRES VELASCO

Dra. MARIA DOLORES HEREDIA